

# Ha llegado el momento que estábamos esperando

**E**mpezamos este artículo con el objetivo de crear un espacio que sin tabúes ni censura, pero con respeto y educación, exponga y proponga mejoras del sector.

Es difícil asumir la equivocación, es difícil entonar el 'mea culpa', estamos acostumbrados a echar la culpa a otros, a buscar excusas que nos justifiquen y, sin ese paso de honestidad que nos permita ver nuestros fallos, es muy complicado proponer medidas correctoras viables.

Hay mucho por reconocer porque hay mucho camino por recorrer y por hacer. Después de más de 21 años dedicada de forma profesional a la formación especializada en este sector, me entristece decir que, no hemos evolucionado como deberíamos y que prima la idea de "por qué voy a hacer algo si no me obligan, por qué voy a formar a mi personal para que luego se lo lleve otro".

Emplazo absolutamente a todos los profesionales del sector que se consideren implicados a poner de manifiesto tanto su opinión como propuestas para que nuestro sector tenga la visibilidad que merece a través del reconocimiento social y profesional.

Yo tengo mis propuestas y opiniones, creo que todos las conocen, son muchos los años de lucha incansable, exponiendo mis ideas, pero no tendré ningún reparo en argumentarlo de forma más extensa, con la única voluntad y objetivo de que se produzca un cambio positivo. Iba a decir aunque sea lento, pero no, no nos lo podemos permitir, vamos tan lentos que casi vamos hacia atrás, la lentitud ya no puede ser una opción.

**TERESA SÁNCHEZ**  
DIRECTORA DE TESIS



No sé si es una osadía a la que no podemos aspirar, deseo que no sea así, y que hoy, ahora, sea el momento del cambio.

Día tras día, año tras año repito el mismo objetivo, conseguir el reconocimiento oficial de la Administración de la profesionalidad de los trabajadores, a través de las Acreditaciones de Competencias Profesionales.

Los trabajadores no solo deben saber hacer, saber estar... deben poder demostrarlo. Y las empresas deberían estar concienciadas en garantizar que su equipo está preparado y reconocido para asumir las competencias profesionales que le corresponden en sus puestos de trabajo.

El ICPQ (*Institut Català de les Qualificacions Professionals*) en Cataluña promueve y publica convocatorias para el sector este mismo año, probablemente en el primer semestre, en breve tendremos más datos. Es una gran noticia y es una buenísima oportunidad para demostrar y demandar que se precisa mucho más. Que la Administración debe continuar y convocar no sólo en Cataluña sino en todas las comunidades autónomas, es una necesidad profesional y social.

Es vital que quede de manifiesto claro que ha llegado el momento que todos esperábamos y que este tren que se ha puesto en marcha no puede parar, debe seguir a toda máquina hasta llegar al horizonte que necesitamos. ¿Cómo? Con inscripciones en la convocatoria, de todos los puntos del territorio nacional, para que se evidencie de forma clara la necesidad.

Estoy segura de que un día no muy lejano no será necesario repetir y recordar la importancia de conseguirlo, porque habrá sido asumido y valorado por todas las partes. Es un proceso importantísimo para los trabajadores y para las empresas que ofrece un valor indiscutible a la profesionalidad, además de un arma letal para luchar contra el intrusismo.

Espero sus comentarios pero sobre todo, espero que se colapse la web del ICQP por el volumen de inscripciones, que quede de manifiesto la necesidad del reconocimiento profesional a través de las Acreditaciones de Competencias Profesionales; que promuevan y apoyen a sus trabajadores porque es la forma de promover su empresa, de distinguirla, lo que garantiza que su compañía la forma un equipo de profesionales acreditados por la administración pública. [E](#)